



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos:
No. Radicación: 3-2023-18007 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2193788 Fecha: 2023-05-18 06:35
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: XDirección de Contratación
Clase Doc: Interno Tipo Doc: Memorandos Consec:

MEMORANDO

Para: DIRECTOR DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

De: DIRECTORA DE CONTRATACION

Fecha: 17 de mayo de 2023

Radicado: N/A

Asunto: ACTA DE APROBACIÓN – GARANTÍA ÚNICA
REMISIÓN DOCUMENTOS PARA INICIO DE EJECUCIÓN
CONTRATO 581-2023 ORDEN DE COMPRA 109395
CONTRATISTA XERTICA COLOMBIA S.A.S.

De manera atenta y de conformidad con la normatividad vigente, se informa que mediante el presente documento la Dirección de Gestión Contractual aprueba la garantía única abajo relacionada, que ampara el contrato del asunto, así:

ACTA DE APROBACIÓN – GARANTÍA ÚNICA				
NÚMERO	380 47 994000135025 Anexo 0			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDRIA			
AMPAROS	Cumplimiento del Contrato	15%	Vigente hasta	24 de julio de 2024
	Calidad del Servicio	20%	Vigente hasta	24 de enero de 2025
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales	5%	Vigente hasta	24 de enero de 2027
FECHA DE APROBACIÓN			17 de mayo de 2023	

Igualmente, y de conformidad con lo establecido en el contrato de la referencia, estará a su cargo ejercer el seguimiento, control y vigilancia integral del mismo, por lo anterior, se informa que el contratista cumplió con los requisitos de legalización, por lo que se puede suscribir el acta de inicio, cuya fecha debe ser igual o posterior al recibo del presente documento. Se remite la verificación de las garantías (acto de consulta) conforme la circular conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como soporte para el ejercicio de las actividades, se anexa copia de la minuta contractual, y se detallan los datos más relevantes de los documentos de legalización y requisitos de ejecución.

DOCUMENTO	DATOS RELEVANTES
-----------	------------------

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos:
No. Radicación: 3-2023-18007 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2193788 Fecha: 2023-05-18 06:35
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: XDirección de Contratación
Clase Doc: Interno Tipo Doc: Memorandos Consec:

Contrato 581 de 2023	Fecha	12 de mayo 2023
Certificados de Registro Presupuestal	Número	680
	Fecha	17 de mayo de 2023

NOTA 1: El supervisor tiene el compromiso de velar por la actualización de la vigencia de la garantía única hasta la liquidación del contrato, si este lo requiere.

NOTA 2: El supervisor tiene la obligación de adelantar de manera oportuna la afiliación del contratista (persona natural) a la ARL, así como de tramitar la suspensión, prórroga o desvinculación del mismo, con el único fin de que el contratista tenga cubrimiento por parte de la administradora durante el tiempo total que dure la ejecución del contrato.

NOTA 3: El supervisor debe publicar el acta de inicio y el acto de verificación de garantías anexo a esta comunicación en la plataforma del secop ii.

Cordialmente,

Carolina Herrera Ramirez
Dirección de Contratación

Anexos: lo enunciado

Proyecto: Ricardo Rincón R.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3805188020

PÓLIZA No: 380-47-994000135025 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY**

COD. AGENCIA: **380** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA **15** MES **05** AÑO **2023**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **15** MES **05** AÑO **2023**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **XERTICA COLOMBIA SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **830.077.380-6**

DIRECCIÓN: **CRA 12 NO. 90-20 OFC 301**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TELÉFONO: **6016228320**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **ORDEN DE COMPRA**

DESCRIPCION AMPAROS
ORDEN DE COMPRA

VIGENCIA DESDE

VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO

12/05/2023

24/07/2024

135,766,340.34

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND

12/05/2023

24/01/2027

45,255,446.78

CALIDAD DEL BIEN

12/05/2023

24/01/2025

181,021,787.12

BENEFICIARIOS

NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN DE COMPRA NO.109395, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SERVICIO DE CORREO INSTITUCIONAL SEGUN ORDEN DE COMPRA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ *362,043,574.24**

VALOR PRIMA:
\$ ***1,920,071**

GASTOS EXPEDICION:
\$**11,000.00**

IVA:
\$ ***366,903**

TOTAL A PAGAR:
\$ ***2,297,974**

NOMBRE INTERMEDIARIO
JUAN MANUEL MORA LESMES

CLAVE
9843

%PART
100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTE SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000380518802

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDD0207D0E07F47E5D

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIO/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000135026	Número de anexo:	0
Agencia:	KENNEDY	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION		
Tomador / Garantizado:	DAVILA BARRAGAN JIMENA ALEJANDRA		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	lunes, 15 de mayo de 2023	viernes, 3 de mayo de 2024	\$9,947,767.20
CALIDAD DEL SERVICIO	domingo, 31 de diciembre de 2023	viernes, 3 de mayo de 2024	\$9,947,767.20

Nueva Consulta

Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados